



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

1ER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL 1ER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Con fundamento en lo establecido en el numeral 163 segundo párrafo de la Ley Número 231 Orgánica del Poder Legislativo, la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático remite las siguientes actividades realizadas en el primer trimestre del primer año de ejercicio legislativo, periodo comprendido del 28 de octubre del 2021 al 29 de enero del 2022.



En la Sala Jorge Bajos Valverde, en fecha 28 de octubre del 2021, se llevó a cabo la Instalación e inicio de los trabajos de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, así como el nombramiento de la Secretaría Técnica de la misma. En dicho evento estuvieron presentes como invitados especiales el Dr. Ángel



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado; el Lic. Alfredo Gómez Suástegui, Procurador de Protección Ambiental del Estado de Guerrero; el Ing. Armando Sánchez Gómez, Encargado de Despacho de la Representación Federal de la SEMARNAT en Guerrero; el Biol. Omar Eduardo Magallanes Telumbre, Encargado Federal de la PROFEPA en Guerrero; y el Ing. Francisco Vicente Vázquez Chavira en representación del Maestro Edgar Toribio Hernández Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Guerrero (CONAFOR).

Asimismo, estuvieron presentes la Diputada Flor Añorve Ocampo, Presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso; el Diputado Héctor Apreza Patrón integrante de la JUCOPO; y el Diputado José Efrén López Cortés, representante del Distrito XV de la Costa Chica.

A partir de la Instalación de la Comisión se han realizado cuatro reuniones de trabajo, la primera efectuada el 23 de noviembre del 2021, en la cual fue aprobado el Plan de Trabajo



de ésta Comisión, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos que nos

marca la legislación parlamentaria, en el numeral 163, que establece que las comisiones y comités deberán presentar su plan de trabajo, el cual será el instrumento de planificación de las rutas temáticas, acciones y actividades general que regirán a esta Comisión acorde a sus facultades y competencias estipuladas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Con la finalidad de conocer con respecto al tema de incendios forestales, cuestión que es de atención prioritaria en la Entidad en la época de estiaje, la cual se presenta a partir del mes de enero de cada año, el 29 de noviembre del 2021 llevamos a cabo una reunión de trabajo teniendo como invitado al M en C. Edgar Toribio Hernández titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Guerrero, considerando coadyuvar estableciendo una política de medidas de prevención que contribuyan al combate y control de los incendios forestales.





PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Como resultado de la reunión en mención, esta Comisión presentó ante el Pleno de este Congreso, la propuesta de Acuerdo Parlamentario que fue aprobada por unanimidad en la cual *La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la autonomía municipal, exhorta respetuosamente a los 80 Ayuntamientos de la Entidad, así como al Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, a dar cabal cumplimiento a lo establecido en términos del artículo 63 bis fracciones XIII, XIV y XV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, para que antes de la temporada de incendios forestales, que inicia en este mes de enero, establezcan los mecanismos de planificación, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, para la programación del manejo de fuego y de sus recursos forestales, así como constituyan sus correspondientes brigadas para la vigilancia, prevención y combate de incendios forestales que pudieran originarse en sus demarcaciones territoriales, las cuales deberán estar debidamente equipadas, entrenadas y capacitadas.*



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

De igual manera en fecha 29 de noviembre del 2021, quienes integramos esta Comisión estuvimos reunidos con el Subsecretario de Protección Civil, Meteorólogo Roel Ayala, con la finalidad de conocer las acciones y trabajos que lleva a cabo la Secretaría de Protección Civil relacionados al tema de cambio climático.



El 30 de noviembre del 2021, nos reunimos con el Secretario y personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN) con la finalidad de conocer las acciones y programas ambientales que lleva a cabo dicha Secretaría y con el objetivo de contar con los elementos suficientes para poder coadyuvar e incidir, de manera



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

positiva, en la asignación de recursos del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022.

Como resultado de la reunión antes mencionada y con base en las disposiciones conferidas en el artículo 56 de la Ley número 454 de Presupuesto y disciplina fiscal del Estado de Guerrero, en correlación con el Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía, por medio del cual *se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a emitir a la máxima brevedad posible los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022*, esta Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático aprobó un acuerdo interno por medio del cual *solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Poder Legislativo, considerar en el estudio y análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2022, la asignación de mayores recursos económicos a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el objeto de garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano, incentivar el desarrollo sustentable y no comprometer los recursos de generaciones futuras*. El cual fue remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en fecha 16 de diciembre del 2021.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ASUNTOS TURNADOS

De los asuntos turnados a esta Comisión en este primer trimestre se tiene solo una Proposición con Punto de Punto de Acuerdo, mismo que se expone a continuación:

1. *Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que establezca de manera inmediata, los programas y acciones que permitan el cumplimiento de la facultad establecida en el inciso C), de la fracción III, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, y garantizar el derecho humano de las personas establecido en el párrafo quinto, del artículo 4º, constitucional, correspondiente a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

7

Dicho asunto se encuentra en revisión del dictamen correspondiente.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

REUNIONES EXTERNAS

En fecha 29 de enero del 2022, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, junto con la Diputada Secretaria Nora Yañek Velázquez Martínez, asistimos al evento con motivo del 44 aniversario de la fundación del Zoológico Zochilpan, en el cual se realizó un recorrido guiado por las instalaciones del mismo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL
QUIÑONEZ CORTÉS
ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y CAMBIO CLIMÁTICO